

Ficha de la persona candidata

 BASURTO LUCAS LORENA NÚMERO DE LISTA: 02 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal PL Poder Legislativo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. Nombre: BASURTO LUCAS LORENA Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito Sexo: MUJER Circuito judicial: 2 Distrito judicial: 2 Especialidad: PENAL Número de lista en la boleta: 02
	Medios de contacto Teléfono público: 5562164226 Correo electrónico público: tutialore@outlook.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

La Justicia más cercana a la gente es el reclamo. Escuchar a las personas es mi prioridad. Juicios justos, mi bandera.

Visión de la función jurisdiccional

Proteger inocentes y víctimas. Que el culpable no quede impune. Conocer la verdad. Que se repare el daño integralmente. Respetar la dignidad de las personas. Asegurar el acceso a la justicia. Colaborativa e Igualitaria. Contribuir a la paz social. Respetar los DDHH y el parámetro de regularidad constitucional. Erradicar el acoso y la persecución laboral respetando a las trabajadoras. Autónoma e independiente. Sin temor ni a favor. Cada caso tiene su respuesta. El ciudadano es centro, no un número

Visión de la impartición de justicia

Justicia más cercana a la gente y honesta. Todas las personas merecen una Administración de Justicia accesible, digna y justa. Es imprescindible erradicar el acoso y la persecución laboral al interior. Fundamental que la función jurisdiccional actúe de manera efectiva, empática y diferenciada. Al centro de la función: La persona, el ciudadano y vulnerables. Son merecedores de nuestro tiempo y calidad en el servicio. Necesitan ser escuchados y protegidos. Juicios Justos. No un número. No estadística.

Principales propuestas

Propuesta 1

Oídos y puertas abiertas: Implementar estrategias humanas y justas para todos. Fomentar la escucha activa en un plano de igualdad. Objeto: Acercar la justicia para juicios justos con lenguaje cercano. Las personas, el centro y merecedoras de una justicia imparcial, accesible y digna que permita eliminar barreras de todo tipo, a través de la implementación de protocolos y manuales, con perspectivas acorde a sus necesidades y criterios diferenciados para evitar cualquier abuso autoritario.

Propuesta 2

Fomentar la implementación de acuerdos en materia de tecnologías de la información y trabajo a distancia dirigida a personas colaboradoras y ciudadanas. Colaboradoras: Para equilibrar las cargas de trabajo y puedan participar de sucesos familiares que les brinden bienestar. Respetar sus derechos. Ciudadanas: Para lograr comunicación efectiva con el órgano jurisdiccional bajo el menor esfuerzo posible, procurando guardar el equilibrio procesal entre las partes, brindando calidad en la información

Propuesta 3

Fomentar el conocimiento de la función jurisdiccional en edades tempranas. Apoyar a los estudiantes en su desarrollo profesional, en la ampliación de sus conocimientos y en la adquisición de la experiencia necesaria, a efecto de su incorporación pronta al ambiente laboral. Lograr apoyo colaborativo con instituciones para fomentar la capacitación constante de las personas servidoras públicas en igualdad de oportunidades para una promoción expedita e igualitaria dentro del órgano.

Trayectoria académica

Postulante. Carrera Judicial. Chofer a Secretaria. Mtría. Penal. Amparo. Constitucional. DDHH. Doctoranda Parlamentario.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Doctoranda en Derecho Parlamentario. Universidad Autónoma del Estado de México. 2024 Actual.
- 2.- Especialidad en Amparo. Universidad Autónoma del Estado de México. 2024.
- 3.- Dos Especialidades en Amparo en la Escuela Federal de Formación Judicial. Años 2017 y 2022.
- 4.- Especialidad en Derecho del Trabajo y Justicia Laboral. Escuela Federal de Formación Judicial. Año 2019.
- 5.- Maestría en Derecho Procesal Penal. Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal. Año 2022.

